

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FLAUTA TRAVESERA

Enseñanzas Elementales de Música
Curso 2025/2026



Conservatorio Elemental de Música "Alonso Lobo de Borja"
Dr. Manuel Losada Villasante, 23, 41640 Osuna, Sevilla

Profesora: Inés Lorenzo Prieto

Índice

1	INTRODUCCIÓN	4
1.1	INTRODUCCIÓN	4
1.2	LEGISLACIÓN EDUCATIVA VIGENTE	5
1.3	CONTEXTUALIZACIÓN EDUCATIVA DEL CENTRO	5
2	CONCRECIÓN CURRICULAR	6
2.1	OBJETIVOS	6
	<i>2.4.2 Objetivos Generales de las Enseñanzas Elementales de Música</i>	6
	<i>2.4.2 Objetivos Específicos de las Enseñanzas Elementales de Música</i>	6
	<i>2.4.2 Objetivos Generales de los Instrumentos en las Enseñanzas Elementales</i>	6
2.2	COMPETENCIAS CLAVE	7
2.3	CONTENIDOS	7
2.4	EVALUACIÓN	8
	<i>2.4.1 Criterios Generales de Evaluación de los Instrumentos</i>	8
	<i>2.4.2 Instrumentos de Evaluación y Calificación</i>	10
	<i>2.4.3 Momentos y modalidades de Evaluación</i>	10
	<i>2.4.4 Criterios de Calificación</i>	10
	<i>2.4.5 Plan de Recuperación de un Curso Pendiente</i>	11
3	CONCRECIÓN CURRICULAR SECUENCIADA POR CURSOS	12
3.1	PRIMER CURSO PRIMER CICLO	12
	<i>3.1.1 Objetivos</i>	12
	<i>3.1.2 Contenidos - Temporalización</i>	12
	<i>3.1.3 Contenidos Mínimos Exigibles</i>	13
	<i>3.1.4 Criterios Específicos de Evaluación y Calificación</i>	14
	<i>3.1.5 Material Didáctico</i>	14
3.2	SEGUNDO CURSO PRIMER CICLO	14
	<i>3.2.1 Objetivos</i>	15
	<i>3.2.2 Contenidos – Temporalización</i>	15
	<i>3.2.3 Contenidos Mínimos Exigibles</i>	16
	<i>3.2.4 Criterios Específicos de Evaluación y Calificación</i>	16
	<i>3.2.5 Material Didáctico</i>	17
4.3	PRIMER CURSO SEGUNDO CICLO	18
	<i>2.4.2 Objetivos</i>	18
	<i>3.3.2 Contenidos - Temporalización</i>	19
	<i>3.3.3 Contenidos Mínimos</i>	20
	<i>3.3.4 Criterios Específicos de Evaluación y Calificación</i>	20
	<i>3.3.5 Material Didáctico</i>	21
3.4	SEGUNDO CURSO SEGUNDO CICLO	22
	<i>3.4.1 Objetivos</i>	22

3.4.2 Contenidos- Temporalización	23
3.4.3 Contenidos Mínimos Exigibles	24
3.4.4 Criterios Específicos de Evaluación y Calificación	24
3.4.5 Material Didáctico	25
4 METODOLOGÍA	26
4.1 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES	26
4.2 METODOLOGÍA ESPECÍFICA EN EL AULA DE FLAUTA	27
4.2.1 Metodología a aplicar en caso de enfermedad o pandemia	29
4.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	29
4.4 ACCIÓN TUTORIAL	30
4.5 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	30

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías, que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Éstos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete

la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

1.2 Legislación Educativa Vigente

Además de consultar el Proyecto Educativo del Conservatorio Elemental de Música “Alonso Lobo de Borja” de Osuna, el presente documento ha tenido en cuenta la siguiente normativa.

Sistema Educativo



LOE: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de *Educación*.

LOMLOE: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, *por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.



LEA: Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de *Educación de Andalucía*.

Aspectos Básicos del Currículo



Decreto 17/2009, de 20 de enero, *por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía*.

Concreción y Desarrollo del Currículo



Orden de 24 de junio de 2009, *por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía*.

Decreto 361/2011, de 7 de diciembre, *por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música*.

Orden de 19 de marzo de 2012, *por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado*.

1.3 Contextualización Educativa del Centro

El contexto donde se desarrolla esta programación es el Conservatorio Elemental de Música de Osuna (Sevilla). Este es un pueblo de unos 20000 habitantes aproximadamente, con buen desarrollo social y cultural, y un nivel económico medio. Al conservatorio acuden alumnos de este pueblo y otros cercanos, pertenecientes casi todos a familias con nivel cultural alto o al menos con inquietudes culturales. Suelen ser familias numerosas y en algunos casos muy numerosas, con un nivel económico que al menos les permite pagar los gastos que suponen estos estudios no obligatorios. Muchos de los alumnos de instrumentos de viento participan además en alguna banda de música.

2 CONCRECIÓN CURRICULAR

2.1 Objetivos

2.4.2 Objetivos Generales de las Enseñanzas Elementales de Música

A la hora de establecer los objetivos de esta programación, se han tenido en cuenta los siguientes Objetivos Generales de las Enseñanzas Elementales de Música reflejados en el Decreto 17/2009 de 20 de enero:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.*
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.*
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.*
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.*
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.*
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.*
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.*
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.*

2.4.2 Objetivos Específicos de las Enseñanzas Elementales de Música

Los objetivos específicos recogidos en el Decreto 17/2009 de 20 de enero de las Enseñanzas Básicas de Música son:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.*
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.*
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.*
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.*

2.4.2 Objetivos Generales de los Instrumentos en las Enseñanzas Elementales

Los Objetivos Generales de los Instrumentos recogidos en la Orden de 24 de junio de 2009 son:

- 1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.*

2. *Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.*
3. *Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.*
4. *Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.*
5. *Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.*
6. *Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.*
7. *Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.*

2.2 Competencias Clave

La actual ley de educación **LOMLOE** define las competencias clave como “...desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.” Conviene destacar y mencionar que las actuales competencias clave, **no se encuentran legisladas** de manera específica en las enseñanzas de régimen especial, sin embargo, su adquisición es posible a través del proceso educativo musical. Por ello, desarrollaremos en nuestro alumnado las siguientes competencias citadas en la **LOMLOE** para las enseñanzas obligatorias:

1. *Competencia en comunicación lingüística.*
2. *Competencia de razonamiento matemático.*
3. *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.*
4. *Competencia digital y tratamiento de la información.*
5. *Competencia social y ciudadana.*
6. *Competencia cultural y artística.*
7. *Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.*
8. *Competencia para la autonomía e iniciativa personal.*

2.3 Contenidos

En la Orden de 24 de junio de 2009 se establecen los siguientes contenidos para los instrumentos de viento-madera:

- *Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.*
- *Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.*
- *Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.*
- *Principios básicos de la digitación.*
- *Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación*

adecuados a las enseñanzas elementales.

- *Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.*
- *Técnicas y recursos para el control de la afinación.*
- *Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.*
- *Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.*
- *Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.*
- *Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.*
- *Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.*
- *Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.*
- *Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.*
- *Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.*
- *Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.*
- *Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.*

2.4 Evaluación

La evaluación es una actividad permanente e integral que incluye el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, con el fin de ayudarlo y orientarlo, así como la función docente, con el fin de revisar todos los aspectos que inciden en el proceso educativo (objetivos, contenidos, metodología aplicada, etc.).

2.4.1 Criterios Generales de Evaluación de los Instrumentos

Los criterios de evaluación, para todos los instrumentos, vienen recogidos en la Orden de 24 de junio de 2009, junto con una breve explicación:

1. *Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.*

2. *Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.*

3. *Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante*

este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

2.4.2 Instrumentos de Evaluación y Calificación

Se utilizan para llevar a cabo la recogida de información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado. Entre otras, destacamos las siguientes:

<i>Lista de Control</i>	En el que constarán los datos sobre los avances o dificultades en el aprendizaje.
<i>Realización de audiciones</i>	Que posibiliten la autoevaluación del propio alumno al igual que la coevaluación, con los demás compañeros.
<i>Observación directa y continuada</i>	Trabajos escritos, preguntas en clase, puestas en común, grabaciones audio y video, dinámicas de grupo, etc.

2.4.3 Momentos y modalidades de Evaluación

La evaluación, a pesar de que tiene un carácter continuo, constará de varias modalidades dependiendo del momento temporal de aplicación. Distinguiremos entre:

<i>Evaluación Inicial</i>	Determina el punto desde el que parte la acción pedagógica.
<i>Evaluación Continua</i>	Sirve como medio de orientación del proceso educativo, facilitando la valoración del aprendizaje a través de la recogida de datos continua.
<i>Evaluación Final o Sumativa</i>	Definen la consecución o no de los objetivos planteados a principio de curso, o en qué medida se han conseguido
<i>Autoevaluación y coevaluación</i>	Las referencias propuestas por todos los integrantes de la clase, siempre que sean desde la libertad y el respeto, favorecen el aprendizaje, fomentando la autorreflexión y autocrítica entre iguales.

2.4.4 Criterios de Calificación

El sistema de evaluación se realizará por trimestres. El profesor podrá realizar pruebas y audiciones para complementar las notas de clase, y entregará a los padres y madres de nuestros alumnos un boletín trimestral informativo en el cual la calificación de éstos será numérica, tanto para el primer ciclo (1º y 2ª) como para el segundo (3º y 4º).

Para obtener una mejora en la consecución de los objetivos propuestos para cada curso, se realizará un examen ante un tribunal, en el cuál participarán todos los discentes,

desde 1º curso¹ hasta 4º, ambos inclusive. Este tendrá lugar al final de cada trimestre y el tribunal estará compuesto por el profesorado del centro. Su evaluación quedará reflejada en el Bloque C (aspectos varios) que se refleja en el siguiente cuadro. Se realizará la media con las audiciones realizadas, dando lugar al 20% de la nota total.

La calificación se realizará atendiendo a tres grandes bloques que engloban diferentes aspectos básicos de la técnica de flauta. Cada bloque tiene un porcentaje distinto respecto a la nota.

Además, el alumnado ha de cumplir unos contenidos mínimos que aparecen reflejados en cada apartado de esta programación, desglosados por cursos.

BLOQUE A (Técnica básica)	Postura corporal, respiración y control de la columna de aire, colocación y formación de la embocadura. Sonoridad en los diferentes registros.	50%
BLOQUE B (Técnica + habilidades interpretativas)	Habilidades interpretativas, fraseo, articulación y digitación.	30%
BLOQUE C (Aspectos varios)	Destrezas para la interpretación ante un público de forma individual y colectiva, desarrollo de la memoria, capacidad comunicativa, conocimientos teóricos, hábitos de estudio personal y actitud.	20%

Para ello aplicaremos una relación numérica al grado de superación de los criterios de evaluación, antes indicados:

Sb(10): óptimo.

Sb(9): muy elevado.

Nt (8): bastante elevado.

Nt(7): elevado.

Bi(6): bueno; con alguna dificultad, pero con posibilidad de mejorar.

Su(5): correcto y suficiente; con presencia de dificultades .

In(4): insuficiente; con dificultades, pero con posibilidad de superación.

In (3): insuficiente; con ciertas dificultades y menor posibilidad de superación.

In(1 ó 2): insuficiente; muestra gran dificultad.

2.4.5 Plan de Recuperación de un Curso Pendiente

¹ Será el criterio del profesor, el que determine si el alumnado de 1º curso, se encuentra lo suficientemente capacitado como para poder abordar dicho examen. Debido a la complejidad que conlleva poder hacer sonar el instrumento con la suficiente destreza en este primer curso.

Para la recuperación de un curso pendiente, en primer lugar, el alumno tiene que ser consciente del esfuerzo que tendrá que realizar para llegar a alcanzar los objetivos mínimos planteados en el curso en el que se encuentra.

En segundo lugar, el profesor, en consonancia con el equipo educativo, debe aportar medidas de apoyo, plantear actividades complementarias y abordar las carencias del alumno.

3 CONCRECIÓN CURRICULAR SECUENCIADA POR CURSOS

3.1 PRIMER CURSO PRIMER CICLO

3.1.1 Objetivos

- a) Conocer las partes de la flauta, su montaje y cuidado.
- b) Conocer el proceso de respiración habitual en el flautista.
- c) Colocar la embocadura correctamente para emitir un sonido estable.
- d) Colocar correctamente el cuerpo, brazos, manos y dedos, atendiendo a su vez a los puntos de apoyo con respecto al instrumento.
- e) Obtener actitud relajada ante y durante los ejercicios.
- f) Obtener sonidos con una emisión estable y buena entonación.
- g) Adquirir un concepto básico sobre la afinación.
- h) Conseguir automatizar el pulso al realizar ejercicios.
- i) Aprender la articulación básica: separado y ligado.
- j) Ejecutar escalas mayores y menores y sus arpeggios e intervalos de terceras hasta una alteración.
- k) Memorizar determinados fragmentos musicales.
- l) Conocer las distintas dinámicas de matices: como producir un fuerte y un piano.
- m) Conocer los problemas relacionados con la afinación e intentar corregirlos.
- n) Leer a primera vista fragmentos musicales sencillos.
- o) Aprender a planificar el estudio: la confección de un horario.
- p) Valorar la constancia y la regularidad.
- q) Tocar pequeñas piezas en grupo.
- r) Iniciar la audición en clase de piezas y fragmentos musicales representativos de nuestro repertorio.
- s) Emitir, tocar y distinguir todos los sonidos de la primera octava, desde el re grave, y avanzar hacia el registro medio.
- t) Iniciar la escala cromática.

3.1.2 Contenidos - Temporalización

Primer trimestre

Ejercicios de respiración sin la flauta y con ella trabajando las notas tenidas.

Descripción del instrumento: montaje y su cuidado.

Emisión del aire y ejercicios básicos solo con la embocadura (se llevará a cabo delante de un espejo).

Posición del cuerpo, brazos, manos y dedos (se llevará a cabo delante de un espejo).

Notas tenidas en el registro grave (sol, la, si, do medio, fa y mi).
 Ejercicios de articulación: separado (y ligado, si procede).
 Fichas de iniciación elaboradas por el profesor.
 Grupo de flautas.
 Piezas y pequeños ejercicios específicos reflejados en los **MATERIALES DIDÁCTICOS** (obligatorios y complementarios) del curso.

Segundo trimestre

Notas tenidas en el registro grave aumentando a las notas sib, fa#, sol# y re.
 Ejercicios de articulación: separado y ligado.
 Escalas y arpeggios sin alteraciones (si procede, con alteraciones según nivel del alumno).
 Grupo de flautas.
 Ejercicios que faciliten la iniciación al registro medio, si procede.
 Piezas y pequeños ejercicios específicos reflejados en los **MATERIALES DIDÁCTICOS** (obligatorios y complementarios) del curso.

Tercer trimestre

Repaso de la materia estudiada.
 Notas tenidas en el registro grave aumentando a las notas mib, do#4 y re4.
 Ejercicios que faciliten el paso del registro grave al medio. Ejercicios de octava.
 La dinámica, aplicación a las notas tenidas y a las escalas.
 Escalas y arpeggios hasta una alteración (si procede, con más alteraciones según nivel del alumno).
 Iniciación y práctica, si procede, de la escala cromática en las dos primeras octava (desde re3 a do5).
 Grupo de flautas.
 Piezas y pequeños ejercicios específicos reflejados en los **MATERIALES DIDÁCTICOS** (obligatorios y complementarios) del curso.

*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

3.1.3 Contenidos Mínimos Exigibles

Escalas	Mayores y menores hasta 1 alteración La Flauta Vol.1 Desarrollo del estudio. Libro de ejercicios de Salvador Espasa
Digitaciones	Registro desde Re 3 hasta Do 5
Métodos	12 lecciones: Escuchar, leer y tocar Vol.1. Broers & Kastelein, Ed. Dehaske Lección 30 y 37: Escuela de la Flauta Vol.1 Marcial Picó
Piezas / Obras	Piezas 11, 12, 13, 15: Suzuki – Vol 1
Calentamiento	Ejercicios de estiramiento y respiración

3.1.4 Criterios Específicos de Evaluación y Calificación

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
A	Postura corporal	Mantiene una posición natural del cuerpo relajada y en consonancia con la configuración de la flauta.
	Respiración	Realiza una respiración amplia y profunda, movilizandolos músculos abdominales.
	Embocadura	Coloca y conforma correctamente la embocadura.
	Columna de Aire	Mantiene control de la columna de aire.
	Sonido	Produce el registro grave y medio de la flauta.
B	Digitación	Conoce las digitaciones básicas.
	Articulación	Emite sonido con y sin golpe de lengua.
	Fraseo	Respeta las frases musicales realizando una respiración acorde al mismo.
	Habilidades Interpretativas	Reproduce fielmente los estudios y obras programados del curso.
C	Hábitos de estudio	Adquiere hábitos de estudio personal en casa.
	Actitud	Demuestra una predisposición positiva en clase.
	Conocimientos teóricos	Conoce el montaje y mantenimiento del instrumento.
	Memoria	Interpreta pequeños fragmentos de memoria
	Habilidades Escénicas	Participa en audiciones individuales y colectivas disfrutando del proceso de compartir la música con los demás.

3.1.5 Material Didáctico

Recomendado

La Flauta Vol.1 Desarrollo del estudio	Salvador Espasa Ed. Método
Escuchar, leer y tocar Vol.1	Ed. Dehaske.
Suzuki Flute School vol.1	Revised Edition by Toshio Takahashi
La Flauta Travesera Vol.I	I.Ory, Ed. Dasí Flautas
La escuela de la flauta I	Marcial Picó Ed. Orquesta de flautas
Aprende tocando la flauta	Peter Wastall, Ed. Mundimúsica.
Le Debutant Flutiste	M. Moyse, Ed. Leduc

Complementario

The Rubank Elementary Method	A.C. Petersen, The Rubank Library
La Clase Colectiva.	T. Wye, Ed. Mundimúsica.
Iniciación a la Flauta 1ª Parte	T. Wye, Ed. Mundimúsica.
La Flauta Clásica Vol. I	Leroy & Classins, Ed. M. Combre.
18 Petites Etudes Rythmiques.	C. Cheret, Ed. Billaudot.
For the Younger Flutiste	W. Ofermans, Ed. Zimmermann.
Flauskola Vol. I	Varios Autores, Ed. Casa Erviti.
La Flauta Amiga I	Varios Autores, Ed. Rivera.

3.2 SEGUNDO CURSO PRIMER CICLO

3.2.1 Objetivos

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Progresar ante el proceso de respiración diafragmática.
- c) Consolidar la posición del cuerpo y del instrumento.
- d) Conocer parte del registro agudo.
- e) Desarrollar la sonoridad adquirida durante el primer curso.
- f) Realizar ejercicios de acentos con presión abdominal como preparación para una buena articulación.
- g) Ampliar el concepto de afinación, en diferentes octavas y matices.
- h) Ejecutar escalas, arpeggios e intervalos de terceras hasta tres alteraciones (sostenidos y bemoles).
- i) Facilitar la relación entre respiración y fraseo: el alumno comenzará a colocar las respiraciones sobre la música.
- j) Diferenciar conceptos básicos sobre la columna de aire; cantidad, dirección y velocidad, y cómo influye en el sonido.
- k) Iniciar el proceso autonomía de estudio.
- l) Memorizar fragmentos o piezas musicales.
- m) Leer a primera vista piezas musicales sencillas.
- n) Tocar piezas en grupo.
- o) Desarrollar la audición en clase de algunas piezas y obras representativas del repertorio.
- p) Iniciar la actuación en público, atendiendo al control de los nervios.

3.2.2 Contenidos – Temporalización

Primer trimestre

Ejecución de ejercicios y piezas del curso anterior en la evaluación inicial.

Iniciación al registro agudo.

Ejercicios de sonido para mejorar los distintos matices y el control de la afinación, así como de todos los registros.

Práctica de acentos abdominales articulados en forma “hu” o golpes de aliento.

Escalas mayores y menores, arpeggios e intervalos de terceras hasta una alteración.

La importancia del estudio en casa para continuar avanzando.

Memorización de alguna pieza elegida por el alumno.

Escala cromática desde Re3 (ó Do3) a Sol4. Si procede hasta Do5.

Grupo de flautas.

Piezas y pequeños ejercicios específicos reflejados en los **MATERIALES DIDÁCTICOS** (obligatorios y complementarios) del curso.

Segundo trimestre

Estudio de los diferentes parámetros que intervienen en la calidad del sonido.

Escalas mayores y menores, arpeggios e intervalos de terceras hasta dos alteraciones.

Memorización de alguna pieza elegida por el alumno.

Escala cromática desde Re3 (ó Do3) a Do5.

Grupo de flautas.

Piezas y pequeños ejercicios específicos reflejados en los **MATERIALES DIDÁCTICOS** (obligatorios y complementarios) del curso.

Tercer trimestre

Repaso de la materia estudiada.

Escalas mayores y menores, arpeggios e intervalos de tercera hasta dos alteraciones.

Memorización de alguna pieza elegida por el profesor o profesora.

Repentización de pequeños fragmentos.

Ampliación del concepto de afinación: afinación en diferentes octavas y matices.

Consolidación de la posición del cuerpo y del instrumento.

Escala cromática desde Re3 (ó Do3) a Sol5

Grupo de flautas.

Piezas y pequeños ejercicios específicos reflejados en los **MATERIALES DIDÁCTICOS** (obligatorios y complementarios) del curso.

*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

3.2.3 Contenidos Mínimos Exigibles

Escalas	Mayores y menores hasta 2 alteraciones. La Flauta Vol.2 Desarrollo del estudio. Libro de ejercicios de Salvador Espasa
Digitaciones	Registro desde Re 3 (o Do 3) hasta Sol 5
Métodos	12 lecciones: Escuchar, leer y tocar Vol.2 Broers & Kastelein, Ed. Dehaske Lección 46 y 50: Escuela de la Flauta Vol.2 Marcial Picó
Piezas / Obras	Suzuki Piezas 16 y 17 (Vol 1) y 3, 4 (Vol. 2)
Calentamiento	Ejercicios de estiramiento y respiración

3.2.4 Criterios Específicos de Evaluación y Calificación

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
A	Postura corporal	Profundiza en la adquisición de una posición natural del cuerpo relajada y en consonancia con la configuración de la flauta.
	Respiración	- Desarrolla una mayor capacidad respiratoria predominando la respiración abdominal. - Reconoce los diferentes tipos de respiración
	Embocadura	Desarrolla una embocadura natural y cómoda.
	Columna de Aire	Profundiza en el control de la columna de aire.
	Sonido	Produce el registro grave y medio de la flauta.
B	Digitación	Conoce y aplica correctamente las digitaciones básicas.

	Articulación	- Emite sonido con golpe de lengua sin interrumpir el soplo. - Distingue las articulaciones: picado y ligado
	Fraseo	Respetar las frases musicales realizando una respiración acorde al mismo.
	Habilidades Interpretativas	Reproduce fielmente los estudios y obras programados del curso.
C	Hábitos de estudio	Adquiere una mayor constancia en el estudio personal en casa.
	Actitud	Demuestra una predisposición positiva en clase.
	Conocimientos teóricos	Conoce la familia de la flauta travesera.
	Memoria	Interpreta pequeños fragmentos de memoria
	Habilidades Escénicas	Participa en audiciones individuales y colectivas disfrutando del proceso de compartir la música con los demás.

3.2.5 Material Didáctico

Recomendado

La Flauta Vol.2 Desarrollo del estudio Escuchar, leer y tocar Vol.2	Salvador Espasa Ed. Método Ed. Dehaske
La Flauta Travesera Vol. 1 y 2	Isabel Ory, Dasí flautas ediciones.
Suzuki Flute School vol.2	Revised Edition by Toshio Takahashi
La Flauta Travesera Vol.I	I.Ory, Ed. Dasí Flautas
La escuela de la flauta 2	Marcial Picó Ed. Orquesta de flautas
Método para Flauta Vol. I	H. Altés, Ed. Leduc o Real Musical.

Complementario

The Rubank Elementary Method	A.C. Petersen, The Rubank Library.
The flute fun book	Larry Newman, Ed CMW
Aprende tocando la flauta	Peter Wastall, Ed. Mundimúsica.
Le Debutant Flutiste.	M. Moyse, Ed. Leduc.
Suzuki Flute School vol.2	Revised Edition by Toshio Takahashi
The Flute Fun Book	Children's Music Workshop.
La Clase Colectiva.	T. Wye, Ed. Mundimúsica.
Classical Album	Varios Autores, Ed. Schott.
18 Petites Etudes Rythmiques.	C. Cheret, Ed. Billaudot.
For the Younger Flutiste	W. Ofermans, Ed. Zimmermann.
Flauskola Vol. I	Varios Autores, Ed. Casa Erviti.
Iniciación a la Flauta 1ª y 2ª Parte	T. Wye, Ed. Mundimúsica.
La Flauta Amiga II	Varios autores, Ed. Rivera.

1.3 PRIMER CURSO SEGUNDO CICLO

2.4.2 Objetivos

Postura

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Obtener una postura adecuada para la práctica instrumental y el desarrollo técnico del alumno.
- c) Conocer cuál es la fisonomía del propio alumno y los posibles defectos posturales que podrían dificultar su desarrollo como instrumentista.
- d) Conocer cuáles son aquellos hábitos posturales y de movimiento que podrían ser perjudiciales en el desarrollo del alumno, tanto a nivel personal como a nivel instrumental.
- e) Adquirir hábitos posturales correctos y beneficiosos ante el estudio y durante una actuación en público.

Sonido

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Adquirir homogeneidad en los tres registros mediante la práctica de escalas.
- c) Mejorar la flexibilidad del sonido mediante la práctica de intervalos.
- d) Mejorar la calidad del sonido en notas extremas: registro grave y agudo.
- e) Controlar los matices forte y piano en los diferentes registros sucesivamente.
- f) Aprender cuáles son los problemas de afinación más comunes en la práctica de la flauta.
- g) Desarrollar la afinación en los distintos registros y matices, a la vez que desarrollamos la sensibilidad auditiva.

Articulación

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Mejorar la articulación adquiriendo mayor precisión, nitidez y velocidad.
- c) Controlar la articulación en todos los registros y matices.
- d) Obtener un sonido de calidad mientras se efectúa la articulación.
- e) Controlar diferentes tipos de articulación: picado, stacatto, picado ligado, etc.

Técnica

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Practicar y dominar escalas mayores y menores hasta cinco alteraciones con una extensión que abarcará desde Do grave a La agudo.
- c) Practicar y dominar arpeggios mayores y menores hasta cinco alteraciones.
- d) Practicar y dominar la escala cromática hasta sol agudo.
- e) Practicar los ejercicios con diferentes matices y articulaciones.

Respiración

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Conocer la importancia de la respiración en el fraseo y la expresión musical.
- c) Colocar las respiraciones en la partitura en función de la estructura de frases de la misma.
- d) Aumentar la capacidad pulmonar para poder tocar frases más largas.
- e) Integrar la respiración en la expresión musical y en el fraseo.
- f) Conocer la importancia de una correcta respiración para la relajación física y mental.
- g) Conseguir estados de relajación a través de una correcta respiración.

Estudio

- a) Aumentar la capacidad de autonomía en el estudio.
- b) Organizar el estudio diario atendiendo a distintos aspectos; postura, sonido, articulación, técnica, estudios, obras, etc.
- c) Adquirir la capacidad de solucionar problemas básicos que se presenten en la partitura.
- d) Memorizar pequeñas obras o estudios.
- e) Practicar dúos, tríos, cuartetos, ensemble de flautas, etc.
- f) Actuar en público.

3.3.2 Contenidos - Temporalización

Primer trimestre

Práctica de ejercicios y estudios hasta dos alteraciones.

Práctica de las escalas diatónicas, arpeggios e intervalos de tercera hasta dos alteraciones.

Iniciación a la práctica de diferentes tipos de articulación; en forma de “hu”, “tu”, “du”, “ku”, “gu”, “legato” y “stacatto”.

Práctica de la escala cromática desde do³ hasta mi⁵.

La afinación en los diferentes registros.

Dinámicas; piano, mezzoforte y forte.

Comprensión de estructuras musicales simples y la importancia de la respiración en dicha estructura.

Grupo de flautas.

Piezas y pequeños ejercicios específicos reflejados en los **MATERIALES DIDÁCTICOS** (obligatorios y complementarios) del curso.

Grupo de flautas.

Segundo trimestre

Práctica de ejercicios y estudios hasta tres alteraciones.

Práctica de las escalas diatónicas hasta tres alteraciones.

Práctica de los arpeggios hasta tres alteraciones.

Práctica de los intervalos de tercera hasta tres alteraciones.

Práctica de la articulación y de los matices.

Práctica de la escala cromática desde do3 hasta si5.
 La afinación y los matices.
 Grupo de flautas Colocación de las respiraciones en función del fraseo.
 Piezas y pequeños ejercicios específicos reflejados en los **MATERIALES DIDÁCTICOS** (obligatorios y complementarios) del curso.

Tercer trimestre

Práctica de ejercicios y estudios hasta cuatro alteraciones.
 Práctica de las escalas diatónicas hasta cuatro alteraciones.
 Práctica de los arpeggios hasta cuatro alteraciones.
 Practica de los intervalos de tercera hasta cuatro alteraciones.
 Práctica de la escala cromática desde do3 hasta sol5.
 Memorización de la escala cromática desde do3 hasta sol5.
 Práctica de la articulación y de los matices.
 Matiz piano en el registro agudo hasta sol5.
 Práctica de intervalos para la flexibilidad del sonido.
 Grupo de flautas.
 Piezas y pequeños ejercicios específicos reflejados en los **MATERIALES DIDÁCTICOS** (obligatorios y complementarios) del curso.

*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

3.3.3 Contenidos Mínimos

Escalas	Mayores y menores hasta 3 alteraciones Escala Cromática (iniciación) La Flauta Vol.3 Desarrollo del estudio. Libro de ejercicios de Salvador Espasa
Digitaciones	Registro desde Re 3 (o Do 3) hasta La 5
Métodos / Estudios	Bantai Kovacs (Vol. 1) 8 estudios a partir del nº 20 Estudio 16: Escuela de la Flauta Vol.3 Marcial Picó
Piezas / Obras	Suzuki Piezas 9 y 10 (Vol 2) Easy Classics for the Young flute players (mínimo 3) Tríos Three's a Crowd (mínimo 3)
Calentamiento	Ejercicios de estiramiento y respiración

3.3.4 Criterios Específicos de Evaluación y Calificación

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
A	Postura corporal	Profundiza en la adquisición de una posición natural del cuerpo relajada y en consonancia con la configuración de la flauta.
	Respiración	- Desarrolla una mayor capacidad respiratoria predominando la respiración abdominal. - Reconoce los diferentes tipos de respiración
	Embocadura	Desarrolla una embocadura natural y cómoda.

	Columna de Aire	Profundiza en el control de la columna de aire en cuanto a velocidad, caudal y dirección del soplo.
	Sonido	Produce el registro grave y medio de la flauta.
B	Digitación	Conoce y aplica correctamente las digitaciones básicas.
	Articulación	- Emite sonido con golpe de lengua sin interrumpir el soplo. - Distingue las articulaciones: picado y ligado
	Fraseo	Respeto las frases musicales realizando una respiración acorde al mismo.
	Habilidades Interpretativas	Reproduce fielmente los estudios y obras programados del curso.
C	Hábitos de estudio	Adquiere una mayor constancia en el estudio personal en casa.
	Actitud	Demuestra una predisposición positiva en clase.
	Conocimientos teóricos	Conoce los diferentes autores de las piezas que interpreta.
	Memoria	Interpreta pequeños fragmentos de memoria
	Habilidades Escénicas	Participa en audiciones individuales y colectivas disfrutando del proceso de compartir la música con los demás.

3.3.5 Material Didáctico

Recomendado

La Flauta Vol.3 Desarrollo del estudio	Salvador Espasa Ed. Método
Easy Classics for the young flute players	Curnow Music
Three´s a Crowd Book 1	Chester Music
Bantai Kovacs Vol.1	Editio Musica Budapest
Suzuki Flute School vol.2	Revised Edition by Toshio Takahashi
Escuela de la Flauta 3	Marcial Picó Ed. Orquesta de flautas
La Flauta Travesera Vol. 2	Isabel Ory, Dasi flautas ediciones.
Método para Flauta Vol. I	H. Altés. Ed, Leduc o Real Musical.

Complementario

The Rubank Elementary Method	A.C. Petersen, The Rubanc Library.
125 Easy Classical Studies	F. Vester, Ed. Universal.
Le Debutant Flutiste.	M. Moyse, Ed. Leduc.
Aprende tocando la flauta	Peter Wastall, Ed. Mundimúsica.
Veinte Ejercicios Para La Flauta	F. González, Ed. Unión Musical
La Clase Colectiva.	T. Wye, Ed. Mundimúsica.
La Flauta Clásica Vol. I	Leroy & Classins, Ed. M. Combre.
Classical Album	Varios Autores, Ed. Schott.
Técnica de la Embocadura	P. Bernold, Ed. La Stravaganza.
18 Petites Etudes Rythmiques.	C. Cheret, Ed. Billaudot.
For the Younger Flutiste	W. Ofermans, Ed. Zimmermann.
Flauskola Vol. II	Varios Autores, Ed. Casa Erviti.
Take up the flute	C. Morgan. Ed. Chester Music.

3.4 SEGUNDO CURSO SEGUNDO CICLO

3.4.1 Objetivos

Postura

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Adquirir hábitos posturales correctos y eficaces.
- c) Aprender a relajar cuerpo y mente antes de tocar la flauta, en beneficio del estudio.
- d) Conocer la importancia de la relajación y la concentración a la hora de tocar en público.

Sonido

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Controlar los sonidos de los tres registros, desde Do3 a Si5.
- c) Solucionar los problemas de afinación más comunes en la práctica de la flauta.
- d) Controlar la afinación en los distintos registros y matices, a la vez que desarrollamos la sensibilidad auditiva.
- e) Afinar intervalos y acordes mayores y menores.
- f) Percibir los sonidos resultantes y conocer su importancia en la afinación.

Articulación

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Controlar y ejecutar con precisión diferentes tipos de articulación y acentuación: picado, staccato, picado- ligado, sfz, fp, etc.

Técnica

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Practicar y dominar todas las escalas mayores y menores con una extensión que abarcará desde do grave a si agudo hasta 5 alteraciones.
- c) Practicar y dominar todos los arpeggios mayores y menores hasta 5 alteraciones.
- d) Practicar y dominar escalas por terceras hasta tres alteraciones.
- e) Practicar y dominar la escala cromática hasta si agudo.
- f) Practicar los ejercicios con diferentes matices y articulaciones.
- g) Aumentar la velocidad de los ejercicios.

Respiración

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Dominar distintos tipos de respiración en función del carácter y tempo de la obra.

- c) Conocer la importancia de la respiración en la práctica en grupo.

Estudio

- a) Valorar la importancia de la constancia en el estudio como preparación para disfrutar realizando una mejor actuación en público.
b) Adquirir la capacidad de solucionar problemas técnicos que se presenten en la partitura.
c) Interpretar piezas de distintos periodos y estilos de nuestro repertorio.
d) Conocer los adornos básicos del Barroco y su ejecución.

3.4.2 Contenidos- Temporalización

Primer trimestre

Práctica de escalas diatónicas hasta tres alteraciones con distintas articulaciones.
Práctica de arpeggios hasta tres alteraciones con distintas articulaciones.
Práctica de escalas por terceras hasta tres alteraciones con distintas articulaciones.
Práctica de la escala cromática, con distintas articulaciones.
Estudio de los sonidos filados (registros grave, medio y agudo).
Estudio de la afinación: subir y bajar voluntariamente la afinación de los sonidos.
Práctica de diferentes tipos de articulación; en forma de “hu”, “tu”, “du”, “ku”, “gu”, “legato” y “stacatto”.
Conocimiento de los diferentes tipos de ornamentación y su ejecución.
Dinámicas; pianísimo, piano, mezzoforte, forte y fortísimo.
Grupo de flautas.
Piezas y obras reflejadas en los **MATERIALES DIDÁCTICOS** (obligatorios y complementarios) del curso.

Segundo trimestre

Práctica de todas las escalas diatónicas hasta cuatro alteraciones.
Práctica de los arpeggios hasta cuatro alteraciones.
Práctica de escalas por terceras hasta tres alteraciones.
Práctica de la escala cromática, con distintas articulaciones.
Sonidos piano en el registro agudo.
Sonidos filados en toda la extensión de la flauta hasta si⁵.
Práctica de diferentes tipos de articulación; en forma de “hu”, “tu”, “du”, “ku”, “gu”, “legato” y “stacatto”.
Grupo de flautas.
Piezas y obras reflejadas en los **MATERIALES DIDÁCTICOS** (obligatorios y complementarios) del curso.

Tercer trimestre

Repaso de todas las escalas, incluida la cromática.
Práctica de las escalas diatónicas con cuatro alteraciones.
Repaso de todas las escalas por terceras hasta cuatro alteraciones.
Práctica de la escala cromática, con distintas articulaciones.
Control del matiz en todos los registros.

Control de la afinación en todos los registros.

Práctica de diferentes tipos de articulación; en forma de “hu”, “tu”, “du”, “ku”, “gu”, “legato” y “stacatto”.

Piezas y obras reflejadas en los **MATERIALES DIDÁCTICOS** (obligatorios y complementarios) del curso.

Grupo de flautas.

Memorización de una de las piezas.

3.4.3 Contenidos Mínimos Exigibles

Escalas	Mayores y menores hasta 4 alteraciones Escala Cromática La Flauta Vol.4 Desarrollo del estudio. Libro de ejercicios de Salvador Espasa
Digitaciones	Registro desde Re 3 (o Do 3) hasta Si 5
Métodos / Estudios	Gariboldi Estudios Mignonnes Op. 131 (mínimo 9- nº 15 obligatorio) Estudio 32: Escuela de la Flauta Vol.3 Marcial Picó
Piezas / Obras	Suzuki (Vol 3): (mínimo 2 piezas) 1 Sonata Barroca: (mínimo 1 movimiento) Tríos: Three´s a Crowd (mínimo 3) + 1 Dúo
Calentamiento	Ejercicios de estiramiento y respiración

3.4.4 Criterios Específicos de Evaluación y Calificación

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
A	Postura corporal	Profundiza en la adquisición de una posición natural del cuerpo relajada y en consonancia con la configuración de la flauta.
	Respiración	- Desarrolla una mayor capacidad respiratoria predominando la respiración abdominal. - Reconoce los diferentes tipos de respiración
	Embocadura	Desarrolla una embocadura natural y cómoda.
	Columna de Aire	Profundiza en el control de la columna de aire en cuanto a velocidad, caudal y dirección del soplo.
	Sonido	Produce el registro grave, medio y agudo.
B	Digitación	Conoce y aplica correctamente las digitaciones básicas.
	Articulación	Coordina correctamente la lengua y los dedos al realizar diferentes combinaciones de articulación.
	Fraseo	Respeto las frases musicales realizando una respiración acorde al mismo.
	Habilidades Interpretativas	Reproduce fielmente los estudios y obras programados del curso.
C	Hábitos de estudio	Adquiere un hábito constante de trabajo en casa.
	Actitud	Demuestra una predisposición positiva en clase.
	Conocimientos teóricos	Conoce el autor, la forma y el estilo de las obras que interpreta.
	Memoria	Interpreta al menos una obra de memoria.

	Habilidades Escénicas	Participa en audiciones individuales y colectivas disfrutando del proceso de compartir la música con los demás.
--	-----------------------	---

3.4.5 Material Didáctico

Recomendado

La Flauta Vol.4 Desarrollo del estudio Método para Flauta Vol. I Suzuki Flute School vol. 2 y 3 Etudes Mignonnes Op.132 Three's a Crowd Book 1 Escuela de la Flauta 3	Salvador Espasa Ed. Método H. Altés, Ed. Leduc o Real Musical. Revised Edition by Toshio Takahashi G.Gariboldi. Ed.Leduc. Chester Music Marcial Picó, Ed. Orquesta de flautas
--	--

Complementario

Solos for flute 125 Easy Classical Studies Veinte Ejercicios Para La Flauta De la sonorité Le Debutant Flutiste Exercices Journaliers Siete Ejercicios Diarios Técnica de la Embocadura 17 Grands Exercices Journaliers Teoría y práctica de la flauta travesera La Clase Colectiva. 20 Pequeños Estudios Op.131 Take up the flute	Ed. Carl Fischer&Peck F. Vester, Ed. Universal. F. González, Ed. Unión Musical. M. Moyse, Ed Leduc. M. Moyse, Ed. Leduc. M. Moyse, Ed. Leduc. A. Reichert, Ed Schott P. Bernold, Ed. La Stravaganza. P. Taffanel y P. Gaubert, Ed. Leduc. T. Wye, Ed. Mundimúsica. T. Wye, Ed. Mundimúsica. G.Gariboldi. Ed.Leduc. C. Morgan. Ed. Chester Music.
--	--

Repertorio de Obras orientativo

- Ofrenda a Falla. Arambarri.
- Breves reencuentros (2 flautas). Blanquer.
- Air pastoral. Bozza.
- Air de vielle. Bozza.
- Cuatro piezas fáciles. Bozza.
- Pieza romántica. Chaminade.
- Eco. Debussy.
- Pequeño negro. Debussy.
- Berceuse, Sicilienne. Fauré
- Pavana. Fauré
- Sonatas. Handel.
- Adagio y presto. Haydn.
- Sonata en FaM nº 2 B. Marcello.
- Sicilienne. Paradis.
- Pequeña suite al estilo antiguo. Pina.
- Sonata en Sol M. Telemann.
- Dedicatoria. Moreno Torroba.

- Sonata en Do M. Vivaldi.

4 METODOLOGÍA

4.1 Orientaciones Metodológicas Generales

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como

la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

4.2 Metodología Específica en el Aula de Flauta

Entendiendo la metodología de la enseñanza musical como el conjunto de técnicas, procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas por el profesor para conseguir los objetivos diseñados para cada nivel, la metodología se caracteriza y estará fundamentada en los siguientes principios:

- Carácter abierto, en función de las peculiaridades de cada alumno, edad, capacidad, aprendizaje, nivel psicoevolutivo, fisiología, etc.
- Carácter interdisciplinario, procurando interrelacionar las diferentes especialidades musicales dando así mayor coherencia al proyecto educativo que, en definitiva, conduzca a una mayor formación integral del alumno.
- Metodología adaptada a los objetivos y contenidos establecidos en el proyecto de centro en todos sus niveles de concreción.
- El enfoque globalizador como medio para llevar a cabo el aprendizaje significativo.

- Una metodología activa y participativa que envuelva al alumno en un entramado familiar y óptimo, y así crear ese ambiente de afecto y confianza en el que indiscutiblemente ellos se sientan protagonistas.
- El juego como la manera más natural de aprender y como el procedimiento más eficaz para estimular y desarrollar la capacidad de aprendizaje, y así motivarlos.
- Propiciar el trabajo en grupo y cooperativo que permita el intercambio, el respeto por las distintas aportaciones, la ayuda mutua, la distribución de tareas y la toma de decisiones, sin olvidar la necesidad del trabajo individual para favorecer la autonomía y la responsabilidad personal, para participar en el grupo de manera más enriquecedora.
- Tratamiento cíclico de los contenidos para que se presenten en contextos diferentes y que permitan a los alumnos establecer un gran número de relaciones e integrarlos en sus propias proyecciones musicales.
- Introducción progresiva de distintas técnicas e instrumentos, con el fin de conducir al alumnado hacia la comprensión del aprendizaje utilizando diversos tipos de actividades:
 - a) De introducción y motivación, con las que se pretende presentar al alumno los nuevos aprendizajes y despertar su interés por ellos.
 - b) De desarrollo del proceso, encaminadas a la asimilación de los aprendizajes.
 - c) De atención a la diversidad, para responder a los diversos tipos de aprendizaje, distinguiendo entre actividades de refuerzo y de ampliación.
- Metodología basada en corrientes pedagógicas musicales del siglo XX, con sus principios metodológicos definidos en la Actividad y en la Creatividad, y que algunos amplían al Tratamiento Lúdico, Globalización y Comunidad.
- Debido a la insistencia de algunos alumnos de diversos niveles y en distintos cursos, y aunque no sea un centro bilingüe, se optará en la metodología, si procediera, a favorecer el conocimiento de conceptos musicales en otros idiomas o lenguas.
- Finalmente, dado el carácter abierto de la metodología empleada, ésta estará sometida a una permanente evaluación con el fin de realizar los ajustes o modificaciones oportunas en función de los resultados obtenidos al finalizar cada evaluación o curso académico.

Se hará uso de diferentes aparatos para trabajar la respiración y la postura corporal, aspectos considerados de mayor peso en las enseñanzas básicas de flauta travesera. A través de ellos se vivenciará y facilitará la comprensión de conceptos abstractos como el ciclo respiratorio, el apoyo, la columna de aire, la formación de la embocadura, resonadores corporales, etc. Además, para establecer una correcta postura corporal y sujeción estable del instrumento, contaremos, si fuese necesario, con recursos de apoyo del pulgar de la mano derecha como *Thumbport*.

Se priorizará la comprensión de los diferentes elementos técnicos del instrumento, entendiendo por qué suceden a través de ejemplos claros propuestos por el profesor. Los conocimientos adquiridos en este curso serán la base sobre los que construir una técnica consciente y eficiente en el futuro.

Es importante en estos cursos de iniciación establecer y afianzar una rutina de estudio con objetivos y metas a corto plazo.

Se alimentará en el alumnado la curiosidad por conocer las intenciones interpretativas del compositor siendo lo más fiel posible a la partitura.

Para el desarrollo de las habilidades escénicas se promoverá la realización de numerosos proyectos ante un público, creando un ambiente de confianza donde se sienta seguro para compartir la música con los demás, principalmente en conjunto de flautas. Otro aspecto importante que se tendrá en cuenta es la recreación de situaciones reales de concierto de forma habitual en el aula.

Finalmente, dado el carácter abierto de la metodología empleada, ésta estará sometida a una permanente evaluación con el fin de realizar los ajustes o modificaciones oportunas en función de los resultados obtenidos al finalizar cada evaluación o curso académico.

4.2.1 Metodología a aplicar en caso de enfermedad o pandemia

Las TIC se convirtieron en la pandemia del COVID19 en un elemento fundamental para poder facilitar el proceso educativo en situaciones no convencionales. Por ello, y ante futuras situaciones epidemiológicas o enfermedad del alumno / profesor, se propondrán los siguientes medios: utilización de plataformas educativas como Moodle o Classroom, uso de Google Meets o Webex para la impartición de clases online, creación de contenido de fácil distribución, utilizando Genially, Youtube, Canva y Musescore.

4.3 Actividades complementarias y extraescolares

Además de las actividades específicas realizadas dentro del aula, durante el curso se llevará a cabo actividades complementarias y extraescolares que aumenten la motivación de los alumnos, potencien su autonomía y mejoren el desarrollo de sus capacidades. Entre ellas pueden destacarse las que siguen:

- Realización de audiciones y conciertos de alumnos, a nivel de aula (dos en el curso) y a nivel de centro (Conciertos de Navidad, Día de Andalucía, Captación de alumnos, posibles visitas a instituciones locales; hospital, guardería, colegios, etc).
- Audición de grabaciones y proyección de videos, si procede.
- Asistencia junto al profesor a conciertos en vivo, ensayos de orquesta, si procede.
- Organización anual de un curso de flauta, sobre los aspectos básicos de la Técnica General de la Flauta Travesera; postura, relajación, respiración, sonoridad, digitación, articulación, dinámicas, afinación, práctica en grupo, autonomía de estudio, etc.
- Curso Música y Naturaleza, si procede.
- Organización de orquesta de flautas.
- Información sobre cursos de verano con otros profesores.
- Información sobre concursos, si los hubiera.
- Proyecto Crecer Cantando. El profesor tutor, en comunicación con el profesor y/o las personas responsables del proyecto, de los alumnos de tercero y cuarto de flauta que participen en el mismo, informará a los padres debidamente y asesorará sobre su desarrollo.

Las actividades no realizadas dentro del horario lectivo, así como las salidas exteriores deberán ser autorizadas correspondientemente.

4.4 Acción Tutorial

El profesor tutor convocará una reunión general con los padres de los alumnos de su especialidad, en la medida de lo posible, antes del 15 de Noviembre de cada curso académico, informando sobre diversos aspectos relevantes a la formación musical e integral de los alumnos, programación curricular de la especialidad así como otros vinculados a la organización propia del centro; incidencias, funcionamiento, actividades complementarias y extraescolares, normas de convivencia, etc.

A su vez, se pone a disposición de los padres y madres de los alumnos de flauta una hora de tutoría semanal, que será indicada el mismo día de la reunión informativa y colocada en el tablón de anuncio del aula del tutor en cuestión a principios de curso. Por motivos de preparar mejor la reunión tutorial individual preferiblemente se solicitará con previo aviso. En este mismo apartado, y para agilizar la retroalimentación y las consultas, el profesor invitará a los tutores legales a comunicarse a través de email, favoreciendo así la comunicación.

Ante la elección y compra del instrumento, el tutor de flauta orientará y asesorará debidamente a los tutores legales del alumno en cuestión sobre el proceso de adquisición de la flauta.

4.5 Atención a la Diversidad

El alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) es aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales. Esto puede ser debido a altas capacidades intelectuales, dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

El alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) es aquel que requiere, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de la conducta.

En ambos casos, se realizará una evaluación para la detección de las necesidades educativas específicas del alumno y, coordinadamente con el resto de profesorado y la familia, se diseñará una propuesta de intervención. Si es preciso, se realizará una intervención curricular no significativa o una Adaptación Curricular Significativa (ACI).

ANEXO I

**REPERTORIO ORIENTATIVO PARA LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE
FLAUTA TRAVESERA**

	1º	2º	3º	4º
RUBANK	(1-3) (4-5) (6) *1 a 4	(1-6) (7-13) (14-17) *5 a 14	(17-22) (23-27) (28-33) *17 a 28	(33-39) (Dúos) (Tríos) *Examination Lesson I y II
ESCALAS (ALTÉS I, GONZÁLEZ)	*DoM, FaM , Sol M	*SolM-Mim- ReM-Sim-FaM- Rem-DoM -Lam	*LaM-Fa#m- MibM-Dom- SibM-Solm	*LabM-SibM- RebM-SiM
FICHAS DE CLASE	(Registro grave) (Cromática grave) (Cromática grave- medio) *Cromática desde Re3 a Sol4	Cromática desde Do3 a Sol5 *Desde Re3 a Re5	Cromática de Do3 a Sol5 *Desde Do3 a Sol5	Cromática de Do3 a Si5 *Desde Do3 a La5 (de memoria)
WYE	(Iniciación vol.1)	(Clase colectiva)	(Clase colectiva)	(Clase colectiva)
WASTALL	(1-2) (3-6) (7-8) *1 a 6	(7-11) (12-14) (15-16) *9 a 14	(17-19) (20-22) (23-24) *17 a 20	Piezas de concierto
MOYSE	1-2	1-2-3-4	5-6	7-8
ALTES (Vol.1)		(1-2) (3-4) (5-6) *1 a 5	(7-8) (9) (10) *7 a 9	(11-12) (13-14) (15)y(Vol.2) *11 a 14
VESTER			(1-15) (15-26) (26-30)	(30-40) (40-46) (47-51,+57-59)
ESCUCHAR, LEER y TOCAR	(1-2) (3-4) (5-6) *1 a 10	(5-10) (11-15) (16-20) *10(1º libro) a 5(2º libro)	CD (Complementario)	
ISABEL ORY		Vol. 1: (1-11 y 22) (12-21) (23-35) *1 a 27	Vol. 2: (1-10) (11-21) (22-27) (una pieza Barroca, Clásica y otra Romántica) *1-23 *Una pieza de cada estilo (3), una de memoria.	